



Universidad Tecnológica de Panamá

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Procedimiento para el trámite de Carta Excusa

1. Objetivos del Procedimiento:

Establecer los lineamientos para recibir y tramitar la excusa de los estudiantes por inasistencia a un parcial, semestral o asignación interpuesta por el docente en la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Tecnológica de Panamá.

2. Campo de Aplicación:

2.1 Estudiantes y Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la UTP.

3. Abreviaturas y/o Siglas:

- 3.1 DEyC: Departamento de Evaluación y Calidad.
- 3.2 DIPLAN: Dirección General de Planificación Universitaria.
- 3.3 FIE: Facultad de Ingeniería Eléctrica.
- 3.4 SA: Secretaría Académica.
- 3.5 UTP: Universidad Tecnológica de Panamá

4. Glosario:

- 4.1 **Carta Excusa:** Documento generado y presentado por los estudiantes en el cual justifican la inasistencia a algún parcial, semestral o asignación interpuesta por el docente que imparte la materia. Este documento se expone ante el Decano de la Facultad, para que transfiera al docente que imparte la materia su previa evaluación.
- 4.2 **Exámenes Parciales:** Son los que tienen por objeto determinar el grado de conocimiento alcanzado por el estudiante sobre una parte determinada de la materia objeto del curso.
- 4.3 **Exámenes Semestrales:** Son los que tienen por objeto determinar el grado de conocimiento alcanzado por el estudiante sobre toda la materia objeto del curso.

5. Referencias:

- 5.1 Calendario Académico.
- 5.2 Estatuto Universitario. (Artículos 70 (q) y 268).

6. Formularios:

Nº.	Documento	Código
1	Carta Excusa	FC-FIE-SA-04-A

7. Descripción:

7.1 El estudiante que por alguna razón se ha ausentado a un parcial, semestral o asignación interpuesta por el docente que imparte la materia y sostiene una situación justificable, procede a elaborar una nota que entrega a la SA de la FIE. Dicha nota debe ir dirigida al Decano de la FIE, exponiendo claramente la situación, adjuntando la evidencia (si aplica), nombre y cédula del estudiante, nombre de la asignatura, docente(s) destinatario(s) y cualquier otro detalle que desee exponer como guía del lector (**Ver**

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por	Documento
PC-FIE-SA-04	00	10/01/2018	Página 1 de 3	FIE	No Controlado



Universidad Tecnológica de Panamá

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Procedimiento para el trámite de Carta Excusa

Anexo 1).

- 7.2 La SA recibe, revisa y verifica la información suministrada por el estudiante.
- 7.3 La SA notifica al estudiante que el trámite y generación de la **Carta Excusa(FC-FIE-SA-04-A)**, para el o los docentes que imparten la materia vinculada con la inasistencia tiene un tiempo de dos (2) días hábiles para su elaboración, evaluación y su firma correspondiente.
- 7.4 Confeccionada la “Carta Excusa”, la SA la remite al Decano de la FIE para su evaluación y firma correspondiente.
- 7.5 El Decano de la FIE luego de firmar la Carta Excusa, se la remite a la SA para su respectiva entrega al estudiante.
- 7.6 Pasado los dos (2) días hábiles para la elaboración, el estudiante se apersona a la SA de la FIE, para retirar la Carta Excusa.
- 7.7 La SA hace entrega de la “Carta Excusa” al estudiante, el mismo verifica que la información esté correcta y procede a firmar la copia que se archivara en el expediente.
- 7.8 El estudiante es el responsable de entregar la “Carta Excusa” al docente(s) destinatario(s).

8. Anexos:

Anexo 1: Carta del Estudiante.

9. Manejo y Archivo de Procedimientos:

“Cada destinatario / área es responsable del correcto manejo y archivo de los procedimientos. Entiéndase por archivo, la acción de mantener los procedimientos en lugares seguros, apropiados y de fácil acceso para su consulta, revisión o puesta al día”.

10. Historial de Cambio del Documento:

Naturaleza de Cambio	Fecha	Revisión

11. Responsables:

Actividad	Cargo	Nombre	Firma
Documentado por:	Secretaria Académica Encargada	Miriam Cabrera	
Revisado por:	Secretaria	Rita Castillo	
	Planificador – DIPLAN	Milagros Cortés	
	Jefa del DEYC – DIPLAN	Brenda Pinzón	
Aprobado por: Fecha: 31/1/18	Decano Encargado de la FIE	Julio Quiel	

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por	Documento
PC-FIE-SA-04	00	10/01/2018	Página 2 de 3	FIE	No Controlado



Universidad Tecnológica de Panamá
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Procedimiento para el trámite de Carta Excusa

Empty rectangular box for the procedure content.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por	Documento
PC-FIE-SA-04	00	10/01/2018	Página 3 de 3	FIE	No Controlado